

## **PERMADOR S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **Nota 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

La Compañía **PERMADOR S.A.**, se constituyó como Sociedad Anónima, mediante resolución 03.Q.I.J. 4197 con fecha 16 de octubre del 2003 en la Notaría 29 del Cantón Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Quito con fecha 26 de noviembre del 2003 bajo el número de Registro 3511 Tomo 134.

La Compañía **PERMADOR S.A.**, tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Los Eucaliptos, E10 – 180 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito.

La Compañía **PERMADOR S.A.**, tiene como objeto social principal:

1. Venta al por mayor y menor de materiales para la construcción

En el desarrollo del objeto antes enunciado la sociedad podrá:

- a. Adquirir, enajenar y explotar en cualquier forma toda clase de bienes corporales, muebles, dedicados al objeto social
- b. Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse en cualquier forma con otra
- c. Transigir, desistir y recurrir a la decisión de árbitros o amigables componedores en cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores o a sus trabajadores.
- d. Exportar o importar toda clase de productos relacionados con el objeto social
- e. Organizar y administrar las oficinas y establecimientos industriales y comerciales necesarios para el desarrollo de la actividad social y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad
- f. Promover y fundar establecimientos de comercio o sucursales, agencias del Ecuador o en exterior; podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos.
- g. Participar en licitaciones públicas y privadas en forma individual, en desarrollo y/o mediante la constitución de una unión temporal, respecto a entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras y celebrar con ellas dentro y/o fuera del territorio de la República del Ecuador, según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza, en desarrollo del objeto social.
- h. Intervenir como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital en las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías.
- i. Representar compañías nacionales y/o extranjeras, pudiendo vender, comprar, importar, exportar o comercializar en general todos los servicios y bienes de sus representadas.
- j. Adquirir o explotar como concesionaria y a cualquier otro título, marcas, nombres comerciales, patentes, inversiones, modelos de utilidad y cualquier otro bien relacionado

con la propiedad intelectual e industrial; o cualquier otro bien corporal, siempre que sean afines al objeto social.

- k. En general, la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objetivo y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

## **Nota 2 BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

### **2.2 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.5 Período económico**

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **Nota 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas son aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

**a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

**b. Instrumentos Financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente: a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas: (i) inversiones, (ii) documentos y cuentas por cobrar, (iii) documentos y cuentas por pagar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para que fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción de la compra o emisión excepto en casos en los que activos y pasivos hayan sido llevados a valor razonable y con efecto en resultados.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

**c. Documentos y Cuentas por Cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, la provisión para cuentas de cobranza dudosa muestra un valor que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y préstamos por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

**d. Documentos y Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar no relacionadas; dentro de otras obligaciones corrientes están el impuesto a la renta y participación de los trabajadores, IESS, beneficios sociales a los trabajadores y otras cuentas por pagar.

**e. Baja de Activos y Pasivos Financieros**

**• Activos Financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**• Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**f. Inventarios**

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras y fabricación aplicando el método de valuación del costo promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituiría una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

**g. Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de la maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria y equipo.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultado integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a resultados acumulados.

#### **h. Depreciación**

La propiedad, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, del valor resultante del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada. Solo en el caso de los vehículos se aplica un valor residual del 10%; otros activos se toma en cuenta un valor residual del 0%.

| <b>ACTIVO</b>                                                | <b>AÑOS DE VIDA ÚTIL</b> | <b>DEPRECIACIÓN ANUAL</b> |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| MAQUINARIAS, EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPOS DE OFICINA. | 10                       | 10%                       |
| VEHÍCULOS                                                    | 5                        | 20%                       |
| EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE.                           | 3                        | 33%                       |

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral de cada año.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de la partida propiedad, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **i. Deterioro de Activos**

##### **Deterioro de Activos No Financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera

reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **Deterioro de Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados a la fecha del estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

Al cierre del año, la Compañía evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

#### **j. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

##### **Impuestos Corrientes**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las

diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

#### **k. Provisión por Beneficios a Empleados**

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación.

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

#### **l. Pasivos**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

#### **m. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

#### **n. Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

#### **o. Costos por Préstamos**

Los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

#### **p. Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando el grado de ocurrencia es probable.

#### **q. Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.**

A la fecha de emisión de los estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales, la Sociedad no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

| <b>Norma</b> | <b>Tipo de cambio</b>                                                                                                                                                           |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sección 10   | Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.                                                                                        |
| Sección 17   | Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.                                                                                     |
| Sección 18   | Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.                                                                                  |
| Sección 29   | Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.                                                                                                                               |
| Sección 35   | Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros. |

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### **Nota 4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

##### **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

##### **Riesgo de Tasa de Interés**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras a una tasa de interés ajustable a la del mercado. Sin embargo los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

##### **Riesgo de Tipo de Cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido al tipo de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

##### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

##### **Riesgo de Liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos o de utilidades retenidas si así se necesita.

##### **Gestión de Capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones y la tasa de interés que devenga son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

### Nota 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle es el siguiente:

| CODIGO | CUENTA CONTABLE                     | 2016      | 2017     |
|--------|-------------------------------------|-----------|----------|
| 10101  | EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 12,368.76 | 2,447.39 |

### Nota 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                                          | 2016      | 2017      |
|---------|----------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| 1010205 | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS | 26,174.91 | 21,114.01 |

- (i) La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis de los créditos que presentan evidencia de dudosa recuperación, a continuación se presenta el movimiento

de esta cuenta;

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                   | 2016      | 2017      |
|---------|-----------------------------------|-----------|-----------|
| 1010209 | (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES | -9,783.82 | -9,783.82 |

#### Nota 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas de Activos por Impuestos Corrientes, se indican a continuación:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                                   | 2016      | 2017      |
|---------|---------------------------------------------------|-----------|-----------|
| 1010501 | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)    | 35,276.76 | 33,956.96 |
| 1010502 | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.) | 10,618.57 | 9,449.13  |

#### Nota 8 PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE            | 2016      | 2017      |
|---------|----------------------------|-----------|-----------|
| 1010404 | OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS | 32,714.96 | 19,085.99 |

#### Nota 9 INVENTARIOS

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                                                          | 2016      | 2017      |
|---------|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| 1010306 | INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS | 30,636.47 | 50,746.01 |

#### Nota 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo es valorada a su costo original, a continuación se presenta el movimiento de esta cuenta:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                                         | 2016       | 2017       |
|---------|---------------------------------------------------------|------------|------------|
| 1020105 | MUEBLES Y ENSERES                                       | 2,100.61   | 2,100.60   |
| 1020106 | MAQUINARIA Y EQUIPO                                     | 25,969.87  | 25,969.87  |
| 1020108 | EQUIPO DE COMPUTACIÓN                                   | 2,439.00   | 2,439.00   |
| 1020112 | (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | -29,722.10 | -30,306.17 |

#### Nota 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, los saldos de las Cuentas por Pagar son los siguientes:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE | 2016      | 2017      |
|---------|-----------------|-----------|-----------|
| 2010301 | LOCALES         | 35,675.79 | 27,063.40 |

#### Nota 12 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, los saldos de los Pasivos por Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                  | 2016   | 2017   |
|---------|----------------------------------|--------|--------|
| 2010701 | CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | 419.73 | 181.77 |

### Nota 13 OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE                             | 2016     | 2017     |
|---------|---------------------------------------------|----------|----------|
| 2010703 | CON EL IESS                                 | 231.83   | 263.94   |
| 2010704 | POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS           | 2,288.96 | 2,027.95 |
| 2010702 | IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO | 2,851.11 | 1,797.56 |

### Nota 14 ANTICIPO A CLIENTES

| CUENTA CONTABLE       | 2015     | 2016     |
|-----------------------|----------|----------|
| ANTICIPOS DE CLIENTES | 3,775.09 | 1,976.88 |

### Nota 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a anticipo a clientes y otras cuentas por pagar diversas. El detalle es el siguiente:

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE | 2016     | 2017  |
|---------|-----------------|----------|-------|
| 2010501 | LOCALES         | 1,446.81 | 15.77 |

### Nota 16 OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

| CODIGO  | CUENTA CONTABLE | 2016      | 2017      |
|---------|-----------------|-----------|-----------|
| 2020401 | LOCALES         | 32,229.24 | 32,229.24 |

### Nota 17 CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital asciende a US\$ 100.000,00; la composición accionaria es la siguiente:

| ACCIONISTA                      | %  |
|---------------------------------|----|
| OSCAR AUGUSTO PROAÑO BUSTAMANTE | 99 |
| MATEO PROAÑO ALBUJA             | 1  |

### Nota 18 RESERVAS

| CODIGO | CUENTA CONTABLE | 2016     | 2017     |
|--------|-----------------|----------|----------|
| 30401  | RESERVA LEGAL   | 3,506.89 | 3,506.89 |

**Nota 19 RESULTADO ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO**

**Nota 20**

| CODIGO | CUENTA CONTABLE                                                               | 2016       | 2017       |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| 30601  | GANANCIAS ACUMULADAS                                                          | 15,034.10  | 15,034.10  |
| 30602  | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS                                                       | -48,659.41 | -48,659.41 |
| 30603  | RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF | -9,841.92  | -9,841.92  |
| 30701  | GANANCIA NETA DEL PERIODO                                                     | 0.00       | 884.67     |

**Nota 21 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Nota 22 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 31 de 2018) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

.....  
ING. DIEGO ARGUELLO  
GERENTE GENERAL

.....  
ING. ALEJANDRO ROBLES  
CONTADOR GENERAL